

**MOTORED** 

UNA EMPRESA FERREYCORP

17555.000000

**Transportes Pesados, S.A DE C.V**

www.transportespesadossa.com

007 Hora 12:26:53

Giro: Venta de partes, piezas y accesorios de vehiculos automotores y motocicletas.

**DOCUMENTO ÚNICO**

Consumidor Final

15829

No. 19DS008U 0017555

NIT.: 0614-100890-102-8

N.R.C:30668-1

SUCURSAL ZACATECOLUCA  
Av. Juan Vicente Villacort, Barrio  
los remedios Locales #6 y 7  
Tel.: 2645-6775

SUCURSAL SANTA ANA  
Calle Aldea San Antonio No. 20  
FAX: 2484-0400, Tel.: 2484-0400  
FAX: 2440-3546

SUCURSAL SONSONATE  
Carretera a San Salvador Km. 63 y No.  
200 Tel. 2486-1500

SUCURSAL LOURDES  
Km. 23 Carretera de Santa Ana a  
San Salvador, Lourdes Colón, La  
Libertad. Tel. 2349-0800

SUCURSAL METAPAN  
Carretera Internacional Km. 111, No. 7,  
Contiguo a Ferreteria Urbina, Metapan y el  
teléfono: 2492-2606.

SUCURSAL USulután  
Carretera del Litoral km 114  
Cantón los encuentros  
Tel.: 2645-6784

CASA MATRIZ TERMINAL  
Bld. Venezuela y Antigua Calle a Santa  
Tecla, contiguo a Freund Frente a  
Terminal de Occidente, San Salvador. Tel.  
2250-4300

SUCURSAL SAN MIGUEL  
Carretera Panamericana, Autopalace Col.  
Escollan Frente Hospital Militar, San Miguel.  
Tel.: 2645-6700

SUCURSAL SOYAPANGO  
Col. Anticita Km 4 Boulevard del  
Ejército Nacional tel. 2526-9600

SUCURSAL 29 CALLE  
29 Calle Oca, Entre 8ª y 10ª Av.  
Norte # 504, San Salvador. Tel.:  
2251-5800

NOMBRE: CL14862 - ALCALDIA MUNICIPAL DE VILLA EL CARMEN DEPTO DE CUSCATLAN VENDEDOR 998-Bernabe de Jesus Rivas FECHA 15/01/2021 FORMA DE PAGO CREDITO  
DIRECCIÓN: BARRIO EL CENTRO EL CARMEN CUSCATLÁN DEPTO.: VENTA A CUENTA DE:  
No. DE NOTA DE REMISIÓN ANTERIOR: FECHA DE NOTA DE REMISIÓN ANTERIOR:  
N.R.C.: GIRO CLIENTE: NIT 0703-120872-101-0 PROYECTO 1433 Basado en Pedidos de cliente 1202742.

CANT.	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	VTAS. NO SUJETAS	VENTAS EXENTAS	VENTAS GRAVADAS
1		CAMION COMPACTADOR, MARCA KENWORTH MODELO T370, COLOR: BLANCO AÑO 2021 NUMERO DE VIN 3BKHH88XIMF729293 NUMERO DE MOTOR: 74721733	\$116,277.00			\$116,277.00
Son: CIENTO DIECISEIS MIL DOS CIENTOS SETENTA Y SIETE 00/100 DOLAR					\$	116,277.00
OPERACIONES SUPERIOR A \$8.58 EN CREDITOS FISCALES Y A 200.00 EN FACTURA					\$	0.00
ENTREGO: 998-Bernabe de Jesus Rivas					\$	0.00
DU/NIT: 02578155-6					\$	116,277.00
FIRMA:					\$	0.00
DISTRIBUCIÓN DE DOCUMENTOS					\$	0.00
RECIBO: ALCALDIA MUNICIPAL DE VILLA EL					\$	0.00
DU/NIT: 0703-120872-101-0					\$	0.00
FIRMA:					\$	0.00
TIRAJE DEL 000001 AL 000001 RESOLUCIÓN No. 30108 RES CR 09152 2019 FECHA 14-02-19					\$	116,277.00

CAUCEANDO  
27/01/2021



**-DUPLICADO-**

RECIBO EL SALVADOR, S.A. DE C.V., NIT: 0614 240687-001-9, N.R.C.: 433 2 55 AVENIDA SUR #153, ENTRE ALAMEDA ROOSEVELT Y AVENIDA OLIMPICA, SAN SALVADOR, EL SALVADOR, C.A. PBX (503) 2298-0948, FAX (503) 2245-2429 AUTORIZACION DE IMPRENTA No. 1006 D.G.L.I. DE 13-03-07.

Por este pagare, sin protesto el día 14 de febrero del 2021 Me (nos) obligo (amos) a pagar en SANTA ANA a la orden de Transportes Pesados, S.A DE C.V La cantidad de \$ 116,277.

CL14862

Acepto que en caso de mora reconoceré (mos) intereses del 3% mensual y para efectos de esta obligación mercantil , fijo (amos) como domicilio especial la ciudad de SANTA ANA a cuya jurisdicción expresamente me (nos) someto (emos) y en caso de acción judicial, renuncio(amos) al derecho de apelar del decreto de embargo, de la sentencia de remate y toda providencia apelable que se dictare en el juicio ejecutivo o sus incidentes siendo a mi (nuestro) cargo, cualquier gasto que dicha sociedad hiciera en el cobro de este pagare, inclusive los llamados personales y aun cuando por regla general no hubiere condenación en costas y faculto(amos) para que designe la persona depositaria de los bienes que se embarguen a quien relevo (amos) de la obligación de rendir fianza y cuentas. En la fe de lo anterior suscribo (imos) el presente

Nombre: \_\_\_\_\_ Firma: \_\_\_\_\_